

# PROYECTO DE DIRECCIÓN

PERIODO 2017 – 2021



IES LOS CARDONES

Carmen Dolores Ríos González

## ÍNDICE

### 1. RAZONES PARA ESTE PROYECTO DE DIRECCIÓN

### 2. FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

### 3. ANÁLISIS DIAGNÓSTICO DEL CENTRO DOCENTE

3.1	Tipología, ubicación y descripción del Centro
3.2	Realidad social, económica y cultural del entorno
3.3	Perfil del alumnado
3.4	Características del Centro

### 4. OBJETIVOS DEL PROYECTO. LÍNEAS DE MEJORA.

### 5. PLANES DE ACTUACIÓN. TEMPORALIZACIÓN.

### 6. INDICADORES DE LOGRO

### 7. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

## 1. RAZONES PARA ESTE PROYECTO DE DIRECCIÓN.

Durante los últimos siete años he desarrollado mi trabajo docente en el vecino Instituto de Educación Secundaria **“Magallanes”**. He tenido tiempo suficiente para conocer al tipo de alumnado de San Isidro, sus familias, sus carencias educativas, afectivas, económicas,... . Cuando se me presentó la oportunidad de coger la dirección de **“Los Cardones”** dudé en un principio ante mi falta de experiencia en cargo directivo y la complejidad del trabajo, así como la dedicación que exige un puesto de estas características. Luego la idea empezó a tomar forma. Creo que sentí que era el momento de ser valiente. Aprender desde otro punto de vista lo que significa la Educación. Así que durante el curso escolar 2016-2017 soy directora de este Centro por nombramiento excepcional.

En los pocos meses que llevo en la dirección, a mi equipo y a mí nos ha dado tiempo de aprender a realizar multitud de gestiones que hasta que no estás dentro ni te imaginas que existen. Y sabemos que aún tenemos mucho más trabajo por delante. Hemos afrontado este reto profesional y personal con mucha ilusión y ganas, con una filosofía de enseñar con el ejemplo del trabajo bien hecho y de querer aprender en todo momento. Por eso este proyecto de dirección. Porque aún tenemos mucho que decir.

En los años de funcionamiento de este Centro, que comenzó su andadura en octubre de 2002, los directores han ocupado el cargo por nombramientos excepcionales. No se ha llevado a cabo ningún proyecto de dirección. Analizando la situación actual, siento la necesidad de una directiva que no se limite al seguimiento de la actividad diaria del Centro; una directiva que se comprometa a impulsar medidas y tomar decisiones a cumplir a medio y largo plazo.

El Centro por sus características debe contar con un proyecto organizativo y pedagógico ambicioso que se mantenga en el tiempo.

La intención es la de continuar con las líneas marcadas con anterioridad adaptándolas a las novedades educativas, haciendo del Centro un lugar atractivo para toda la comunidad educativa mejorando en temas imprescindibles como la convivencia, las nuevas tecnologías y evitando el absentismo y el abandono escolar. No olvidamos que además es un compromiso firme dado que, el IES Los Cardones, pertenece a la Red de Centros Innovadores para la Continuidad Escolar (RedCICE). Además, queremos volver a formar parte de los proyectos europeos y hacer del Centro un lugar de encuentro de distintas actividades que nos hagan congratularnos con la comunidad, así como con la corporación local.

La Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria dice en el Capítulo V, artículo 41.3, que *el propósito de la atención a la diversidad no es igualar al alumnado, sino que es identificar la respuesta educativa que cada uno necesita para alcanzar el mayor nivel de desarrollo en sus capacidades y/o competencias. ..., la diversidad se concibe de forma flexible y contextual, donde el alumno no sea el responsable de “integrarse” sino la escuela y la sociedad lo “incluyan” bajo unos estándares de calidad.* Este proyecto pretende ser sensible con la singularidad de un

entorno donde conviven personas muy diferentes y, por tanto, dar respuesta a la diversidad de nuestro alumnado y de sus necesidades, creando un espacio donde se experimente y se avance en el bienestar de todos los sectores de esta comunidad educativa que conforman el IES Los Cardones.

## 2. FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

Creo firmemente que el éxito de un proyecto está en el equipo que lo lleva a cabo. Por eso, a lo largo de proyecto hablaré en plural porque, ellos, son parte importante y fundamental del mismo. Partimos de una frase de la Viceconsejera de Educación del Gobierno Vasco, Maite Alonso Arana, que hemos adoptado como lema propio:

*“LOS HECHOS HABLAN MÁS ALTO QUE LAS PALABRAS”*

Cada uno de los miembros sabe que tiene unas funciones clarificadas según la normativa vigente. Pero entendemos el trabajo como grupo y tratamos que ninguno sea absolutamente imprescindible. Conociendo las labores primordiales podemos actuar en consecuencia en cualquier situación y en representación del equipo directivo. Actualmente disponemos de dos sesiones de coordinación semanal: la primera, los lunes para concretar el planning; la segunda, los viernes para hacer una revisión de nuestras fortalezas y flaquezas de forma que podamos dar nuestras opiniones y sugerencias de actuación para mejorar en nuestra gestión.

## 3. ANÁLISIS DIAGNÓSTICO DEL CENTRO DOCENTE

### 3.1 Tipología, ubicación y descripción del Centro

El IES “Los Cardones” es un centro público de enseñanza secundaria construido dentro del Plan Sur de Infraestructuras Escolares. Fue inaugurado en octubre de 2002. Actualmente es un centro de Tipo C por el número de alumnado matriculado que cuenta además con Bachillerato y Formación Profesional Básica.

Se encuentra dentro de San Isidro, con aproximadamente 22.320 habitantes (INE enero de 2016), dentro del municipio de Granadilla de Abona y concentra a la mitad de su población. Forma un núcleo delimitado al sur por la autopista TF-1, y en las restantes direcciones por sucesivos barrancos, terrenos abruptos y tierras de cultivo casi abandonadas. Ubicado en la comarca sur-oriental de Tenerife.

El I.E.S. Los Cardones consta de un edificio principal en forma de “L” construido en el año 2002, distribuido en tres niveles con una superficie total construida de 10.000 m<sup>2</sup>. El Centro está dotado de dos canchas polideportivas, huerto escolar, biblioteca y pabellón de deportes. Carece de Salón de Actos y se echa en falta cuando realizamos actividades grupales, de fin de trimestre, de fin de curso,... . Cuenta con dos aulas-taller de Tecnología y dos aulas de informática “Medusa”. Asimismo, se dispone de aulas específicas: laboratorios de Física y Química, Biología y Geología, dos aulas taller de tecnología, dos aulas de EPV, un aula de música, sala de profesores y departamentos.



### 3.2 Realidad social, económica y cultural del entorno

El desarrollo poblacional de San Isidro es en gran parte el resultado del asentamiento, en los años setenta, de un destacado volumen de inmigrantes gomeros, atraídos por la expansión de los cultivos comerciales y por el fenómeno turístico. En su entorno se han desarrollado los cultivos de invernadero que ocupan una considerable superficie y cuyos productos se exportan a los mercados europeos.

San Isidro funciona básicamente como ciudad dormitorio de los trabajadores de los grandes Centros turísticos del sur de la isla, que acogen a más de cinco millones de turistas al año. Ejerce también la función de Centro de servicios y comercial, así como principal punto de paso hacia el sur de la isla a una población de cerca de 45.000 personas (INE enero de 2016).

Dada la oferta de empleo creada, la población de San Isidro la forman tanto gente de las islas, como emigrantes de Latinoamérica, de países del este de Europa y África. Con la actual crisis, que se prolonga desde hace varios años, se ha estado produciendo un proceso de retorno a su país de muchas familias inmigrantes, proceso que ha disminuido los últimos dos años.

La población ha experimentado uno de los crecimientos más importantes de todo el municipio:

<b>Variación demográfica de San Isidro</b>													
2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
9.555	10.385	11.986	13.710	15.417	17.061	17.918	18.371	18.796	19.541	20.190	20.631	21.648	22.320

### 3.3 Perfil del alumnado

El perfil educativo resultante es indicativo de lo que cabría esperar de una población-dormitorio dependiente del sector turismo y hasta hace algunos años, de la construcción. San Isidro cuenta con cuatro CEIP y dos institutos de enseñanzas medias. El CEIP Juan García Pérez es el que cuenta con más alumnado de toda Canarias y está adscrito a nuestro IES.

Existe una gran complejidad de gestión por los diversos orígenes culturales del alumnado, la continua llegada de alumnos nuevos durante todos los meses del año, la falta de recursos para organizar actividades extraescolares, así como problemas psicosociales y de aprendizaje.

Los servicios psicopedagógicos presentes en San Isidro indican la necesidad de ofrecer actividades lúdicas específicas que “enganchen” con las tendencias culturales y de ocio del momento e insisten en la necesidad de medidas de cohesión social y conciliación familia-trabajo, pues la familia, a menudo monoparental, no puede responder principalmente por el horario laboral.

El alumnado tiene dificultades para mantener hábitos de estudio en el ambiente familiar, propiciadas por las condiciones laborales que obligan a ambos padres a trabajar fuera del domicilio durante las horas centrales del día. Antes de que en el centro se impartiera el bachillerato, las expectativas académicas del alumnado se centraban en finalizar con éxito la E.S.O. con objeto de entrar en algún ciclo formativo que les capacitase para un oficio rápidamente. Actualmente y ante la escasez de plazas en ciclos formativos atractivos para ellos y en las cercanías, esto ha hecho que cada año, un mayor porcentaje de alumnado titulado, más del 80%, continúe en bachillerato.

La mayor parte de los padres declara haber cursado estudios de primaria, mientras que un porcentaje muy bajo posee estudios universitarios. El alumnado suele destinar su tiempo libre a ver la televisión, jugar con videoconsolas en casa, navegar por Internet, usar el móvil, realizar actividades al aire libre y, en menor medida, a las tareas del hogar.

En general, los padres están satisfechos con la organización y funcionamiento del Centro, manteniendo una relación estrecha con el personal docente a través de los cauces establecidos (tutorías, especialistas y equipo directivo). No obstante, con un porcentaje no despreciable de padres existen problemas de diversa índole (idiomáticos, de tiempo, de falta de interés, etc.) para mantener relaciones deseables familia-docente-Centro educativo.

### 3.4 Características del Centro

En el IES Los Cardones hay actualmente matriculados unos 670 alumnos de 28 nacionalidades distintas (aproximadamente 100 alumnos extranjeros). Se imparte la Educación Secundaria Obligatoria (en adelante, ESO) y desde el curso 2012/2013 el bachillerato en dos modalidades: Ciencias y Tecnología y Humanidades. Además cuenta desde el curso 2014/2015 con la Formación Profesional Básica ( en adelante, FPB) de Agrojardinería y Composiciones Florales. En total tenemos 27 grupos en este curso: 20 grupos de ESO, 5 de Bachillerato y 2 de FPB. Realmente las aulas de este centro están preparadas para albergar a unos 25 alumnos y actualmente, debido al ritmo de aumento de la población de la zona, muchas de las aulas rozan la masificación con unos 33 alumnos.

Contamos con una plantilla docente de unos 60 profesores de los cuales 2 comparten centros y otros 2 están nombrados con horario parcial.

La reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica (en adelante CCP) se reúne los lunes a sexta hora para propiciar que la información llegue a los distintos departamentos durante el resto de la semana.

Organizamos una visita de padres en horario de tarde con una duración de dos horas y con carácter mensual, para

que, aquellos padres/madres/tutores legales que no puedan asistir al Centro en las horas de atención a familias que cada docente tiene dentro de su horario lectivo, tengan la oportunidad de conocer el rendimiento académico de los alumnos con el profesorado.

La página web del Centro también viene funcionando desde hace unos años como vehículo de comunicación y de transmisión de las diferentes actividades que se realizan.

Este curso, además, con el objeto de mejorar la comunicación, se ha puesto en marcha con las familias del alumnado de 1º y 2º ESO la aplicación “MiColegioApp”, dado que la mayoría del alumnado procede del Juan García Pérez y ya estaban utilizando dicha aplicación con gran aceptación.

Las guardias de pasillo se realizan de acuerdo a lo recogido en las Normas de Organización y Funcionamiento (en adelante NOF) del Centro. Y el plan de sustituciones cortas se realizó con el consenso de la CCP y funciona con regularidad.

El personal no docente (Personal de Administración y Servicios) está formado por una auxiliar administrativa a jornada completa y otra auxiliar compartida con un CEIP de la zona dos días a la semana y dos subalternos a tiempo completo.

Además, el Centro cuenta con un técnico de mantenimiento y personal de limpieza.

El horario general del Centro es de 8:00 a 14:05 con dos recreos; el primero de 9:50 a 10:10 y el segundo de 12:00 a 12:15. La secretaría atiende al público en general entre las 9:00 y las 12:30. La Cafetería atiende al alumnado antes y después de la jornada escolar y durante los dos recreos. El Centro abre sus puertas a las 7:30 de la mañana y cierra a las 14:30 de la tarde.

El alumnado hace uso, desde hace varios años, de uniforme distintivo por su sudadera de color verde, símbolo de pertenencia a este Centro. Cada uno de los cuatro IES del municipio de Granadilla ha elegido un color diferente con el que es fácil identificar el centro de procedencia.

En virtud de un Acuerdo de Colaboración con el Ayuntamiento de Granadilla de Abona, se desarrollan actividades lúdico-deportivas en el pabellón de deportes y canchas polideportivas del Centro (judo, baloncesto, etc.) en horario de tarde.

Asimismo, se dispone de servicio de transporte para el alumnado, compartido con el IES Magallanes, organizado en una ruta, que ayuda a mitigar los problemas derivados de la dispersión geográfica de los domicilios de los alumnos.

Este curso 2016/2017 se ha renovado por completo el AMPA dado que los anteriores miembros eran padres de alumnado de bachillerato que terminó sus estudios en el Centro el curso pasado. Les costó constituirse y comenzar su andadura, pero poco a poco se van poniendo al día en sus funciones.

También hemos afrontado, durante el presente curso, la renovación parcial del Consejo Escolar dado que quedaron vacantes en todos los colectivos representados.

#### 4. OBJETIVOS DEL PROYECTO. LÍNEAS DE MEJORA.

Para realizar una planificación útil de las líneas de mejora que nos ayudarán a alcanzar los objetivos en un centro educativo, es necesario trabajar de forma conjunta con la comunidad educativa tres preguntas básicas que aclaren el perfil del centro:

- ¿En qué punto del camino se encuentra el Centro?
- ¿Hacia dónde queremos que camine el Centro?
- ¿Qué acciones debemos emprender para dirigirnos por el camino pretendido?

Para poder desarrollar estrategias de actuación que se planteen a medio o largo plazo es imprescindible entender, construir, difundir y valorar lo esencial de nuestro centro (*Herramientas para directivos escolares - Alejandro Campo*).

#### OBJETIVOS

Los objetivos básicos que planteamos mediante el presente proyecto se derivan de los objetivos fijados por la Consejería de Educación y Universidades (en adelante CEU) en su Programación General Anual de la Enseñanza para el curso 2016-2017, siempre sujetos a modificación de normativas, y son:

**OBJETIVO 1:**

*Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.*

➡ Continuar con las medidas de refuerzo propuestas y solicitar cuantas se propongan para contribuir a la mejora de los aprendizajes.

**OBJETIVO 2:**

*Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.*

➡ Continuar con el programa CLIL-AICLE y extenderlo a la mayor cantidad posible de alumnado con los recursos humanos y de espacio disponibles.

**OBJETIVO 3:**

*Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.*

➡ Presencia en las programaciones didácticas de contenidos canarios relacionados con las materias. Potenciar en las actividades complementarias y extraescolares planteadas desde los departamentos, tutorías, proyectos, la inclusión de apartados donde el alumnado pueda conocer las tradiciones culturales, deportivas, o de otra índole de Canarias. Participación del Centro en la celebración de costumbres o celebraciones típicas canarias que se realicen en el Municipio, en la Isla o en la Comunidad Canaria.



□ **OBJETIVO 4:**

*Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.*

➡ Realizar las labores de mantenimiento y actualización de nuestras instalaciones, así como de los recursos tecnológicos disponibles. Considerar desde los departamentos la idoneidad de todas las propuestas didácticas, exposiciones, actividades, que lleguen al Centro y puedan resultar atractivas e interesantes tanto para el alumnado como para el profesorado como medio de actualización digital. Fomentar el uso de la plataforma educativa EVAGD, página web y periódico digital del centro. Enseñar a nuestros alumnos las posibilidades educativas de los dispositivos electrónicos al alcance.

□ **OBJETIVO 5:**

*Mejorar los resultados de rendimiento escolar, así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.*

➡ Adaptarnos a las nuevas corrientes educativas y promover y propiciar el trabajo colaborativo y cooperativo mediante proyectos. Mantener y si es posible ampliar nuestra oferta educativa implementando en el centro Ciclos de Grado Medio o Superior haciendo un análisis de las necesidades de la zona con el apoyo y ayuda de la corporación local. Conseguir participar en proyectos europeos que potencien el interés del alumnado y la formación de nuestro profesorado.

□ **OBJETIVO 6:**

*Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.*

➡ Contribuir a una mejora en la convivencia dentro del centro, en el entorno de la comunidad educativa y mejorar las relaciones profesorado-alumnado y profesorado-familias, constituyendo un grupo de mediación escolar.

□ **OBJETIVO 7:**

*Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.*

➡ Fomentar la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa dándoles más espacio y creando situaciones que favorezcan la interacción.

## **LÍNEAS DE MEJORA**

Con respecto a las líneas de mejora, nos parece apresurado detallarlas dado que, a nuestro juicio, deben ser propuestas, trabajadas y consensuadas en el ámbito escolar. Siempre partiendo de las memorias realizadas tanto a lo largo del curso escolar como al finalizarlo, se detallarán los acuerdos tomados que nos faciliten la elaboración de la Programación General Anual de los cursos siguientes.

Disponemos de los órganos necesarios para ello: CCP, departamentos, Claustro, Consejo Escolar y Junta de Delegados. Seguiremos trabajando en la línea de actualizar todos los documentos institucionales del Centro y elaborar unas Guías Rápidas a modo de manuales de uso para que toda la comunidad educativa pueda conocerlos, aplicarlos y respetarlos.

Queremos continuar fomentando la participación en programas y proyectos como puntos de partida en torno a los que giren todas nuestras propuestas metodológicas y líneas de actuación.

Actualmente, el Centro participa en una serie de programas y redes educativas de la CEU:

- Proyecto Travesía.
- El programa CLIL-AICLE.
- Red de Escuelas Solidarias.
- Red de Igualdad.
- Red de Huertos Escolares.
- Red de Sostenibilidad.
- Programa de Parentalidad Positiva.

Sí queremos hacer alusión a ideas que están en nuestras futuras propuestas para mejorar la organización y el funcionamiento del Centro, pero que necesitan el consenso de toda la comunidad educativa:

- Cambiar los dos recreos actuales por uno de media hora para que a los alumnos les dé tiempo de participar en talleres o actividades lúdicas y deportivas.
- Estudiar la posibilidad en un futuro del cambio de horario actual, que es de 8:00 a 14:05, por el de 8:30 a 14:30. Con esto se contribuiría a la Conciliación Familiar, especialmente de aquellos trabajadores que viven lejos del centro y tienen hijos menores. También sería un modo de conseguir mejorar la puntualidad de nuestros alumnos y que vengan con mejor talante.
- Establecer protocolos de acogida tanto para nuevos profesores como para alumnos que se incorporen al Centro después de empezar el curso escolar.

Actualmente, las medidas de atención a la diversidad disponibles en el Centro y que pretendemos seguir conservando, son:

- ★ **Apoyo idiomático para el alumnado no hispanohablante (PADIC).**
- ★ **Programa de mejora de la convivencia (PROMEKO).**
- ★ **Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR).**

- ★ Atención específica en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria (Post-PMAR).
- ★ Atención a las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera (Inglés) en primero de ESO.

## 5. PLANES DE ACTUACIÓN. TEMPORALIZACIÓN.

En la siguiente tabla se detallan los planes de actuación respecto a los objetivos detallados en el punto anterior y su temporalización:

OBJETIVOS	PLAN DE ACTUACIÓN	2017/ 2018	2018/ 2019	2019/ 2020	2020/ 2021
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acuerdos del claustro respecto a criterios comunes de trabajo respecto a la lectura, escritura y Matemáticas, especialmente en 1º y 2º de ESO.</li> <li>✓ Coordinación con el profesorado de PRIMARIA de los centros adscritos para consensuar medidas conjuntas que faciliten el paso del alumnado de 6º de primaria a 1º de ESO.</li> <li>✓ Medidas para garantizar la inclusión de todo el alumnado en el aula: profesorado de apoyo, de refuerzo, de orientación ,...</li> </ul>				
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Solicitar y llevar a cabo un proyecto Erasmus +.</li> <li>✓ Facilitar y promover viajes de intercambio de alumnado con otros países o visitas a países de lengua inglesa, francesa o alemana.</li> <li>✓ Extender el programa CLIL-AICLE a más grupos animando al profesorado a formarse mediante los cursos que habilitan para ello y participar para disponer de más recursos humanos.</li> </ul>				
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover y animar la participación en proyectos propuestos para la difusión de contenidos canarios.</li> <li>✓ Continuar celebrando actos relacionados con fiestas canarias como El Día de Canarias, el entierro de la sardina, ... y promover la participación del Centro en festejos del municipio tales como romerías.</li> <li>✓ Incluir en las programaciones contenidos canarios. Por ejemplo, medidas canarias, deportes canarios, términos canarios, ...</li> <li>✓ Crear un Centro con tradiciones.</li> </ul>				
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso del aula virtual educativa EVAGD.</li> <li>✓ Uso de todos los recursos educativos disponibles para mejorar la formación en TIC de nuestro alumnado con posibilidad de realizar talleres en las que puedan participar las familias.</li> <li>✓ Extender el uso de la aplicación Píncel Ekade Web Familias así como de la aplicación MiColegioApp u otras que nos faciliten el intercambio de información con las familias.</li> <li>✓ Seguir con la formación del profesorado en nuevos recursos TIC para su uso pedagógico en las distintas áreas.</li> <li>✓ Potenciar el uso de la página web del Centro así como del periódico escolar como vehículo de comunicación y publicidad de la actividad diaria del Centro con el exterior.</li> <li>✓ Mantenimiento y revisión anual de los equipos y actualización digital para ofrecer una formación puntera que se pueda extender a la comunidad educativa.</li> </ul>				

5	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Haciendo una distinción entre absentismo de ESO, Bachillerato o FPB, planificar medidas específicas en cada caso para prevenirlo.</li> <li>✓ Promover la continuidad del alumnado en la enseñanza post-obligatoria para bajar la tasa de abandono escolar temprano.</li> <li>✓ Promover la participación en proyectos europeos como el ERASMUS +, para motivar a los alumnos a continuar e implicarse en su formación.</li> <li>✓ Implantar las situaciones de aprendizaje como herramienta eficaz de trabajo para la mejor planificación del tiempo en el aula y romper con la pasividad del alumnado al que no logramos atraer o despertar.</li> <li>✓ Apostar por el cambio paulatino hacia el aprendizaje por proyectos empezando por los primeros cursos de la ESO.</li> <li>✓ Actualización de las programaciones hacia las novedades educativas y metodológicas.</li> <li>✓ Ambientar los espacios de uso común. Hacer del centro un espacio donde apetezca estar, especialmente al alumnado.</li> </ul>				
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adecuar el plan de formación a las necesidades del profesorado en cuanto a gestión del aula, gestión del conflictos y mediación.</li> <li>✓ Favorecer la buena relación, el respeto y el trato amable hacia las familias.</li> <li>✓ Fomentar la participación de las familias en el Taller de Parentalidad.</li> <li>✓ Dar buena publicidad de nuestros logros y éxitos hacia la comunidad educativa.</li> <li>✓ Formar representantes de los diferentes sectores en mediación para constituir un equipo de mediación escolar.</li> <li>✓ Trazar un protocolo para la integración del alumnado inmigrante, especialmente el que desconoce la lengua castellana, que se incorpora a lo largo del curso.</li> <li>✓ Definir mejor las conductas inaceptables y los modos de reconducirlos.</li> <li>✓ Trabajar en valores, actitudes y hábitos que hagan de nuestros alumnos personas más justas, responsables y con criterios propios.</li> <li>✓ Revisión de las NOF y del proyecto de Convivencia para adecuarlo a las necesidades del Centro.</li> <li>✓ Dar importancia al Consejo Escolar. Contribuir al conocimiento por parte de los alumnos de los métodos democráticos y de sus formas de participación en las decisiones de su formación.</li> </ul>				
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena planificación de las CCP, Claustros ágiles efectivos y participativos, evaluación continua de los procesos como forma de mejora. Propiciar situaciones y espacios de intercambio de ideas en las que el profesorado se sienta escuchado, respaldado y contestado.</li> <li>✓ Contar con los alumnos mayores del Centro para la organización de diferentes actividades. Queremos conseguir que se identifiquen con él, se sientan partícipes y parte importante y motiven al resto del alumnado.</li> <li>✓ Continuar en el trabajo colaborativo con los Servicios Sociales, Juventud y Educación de la Corporación Local.</li> <li>✓ Observar las diferentes costumbres de nuestro alumnado, sobre todo de aquellos que vengan de otras culturas y países. Tener en el Centro espacio para mostrar sus tradiciones celebrando fechas especiales.</li> <li>✓ Jornada de puertas abiertas para las familias en las que los alumnos tengan parte activa.</li> </ul>				

## 6. INDICADORES DE LOGRO

Partimos de la idea de que cualquier documento que se elabore para contribuir al funcionamiento de un centro educativo debe ser susceptible de mejora; es decir, detallarlo pormenorizadamente sería hartamente arriesgado dado lo cambiante que sabemos puede llegar a ser esta larga cadena que es nuestro sistema educativo. Con eso queremos decir que, siempre teniendo claros los objetivos y hacia dónde van nuestras líneas de actuación, este, como cualquier otro documento elaborado por y para el beneficio de la comunidad educativa, debe ser un documento vivo.

La evaluación de los logros se llevará a cabo en cada uno de los claustros ordinarios y su correspondiente Consejo Escolar al finalizar el primer trimestre, el semestre y final de curso. Se recogerá valoración de los mismos en las memorias de equipos docentes, en las de los departamentos didácticos y proyectos del Centro. Como venimos haciendo en el presente curso, dicha evaluación se realizará desde tres puntos de vista que son: AVANCES – DIFICULTADES ENCONTRADAS- ASPECTOS A MEJORAR.

Al finalizar cada uno de los cursos escolares para los que se realiza este proyecto, el mismo se someterá a la evaluación por parte del propio equipo directivo, del Claustro, del Consejo Escolar y de las que proponga esta Consejería. Se elaborará un informe-memoria final que estará a disposición de toda la comunidad educativa.

Además, obtendremos valoraciones desde los distintos sectores de la comunidad educativa a través de cuestionarios que nos ayudarán a tener un mayor conocimiento de nuestra función directiva, valorando nuestra formación para el puesto, nuestra relación e interacción con cada uno de los sectores de la comunidad educativa en cuanto a formas de abordar distintas situaciones, posicionamiento, rapidez y efectividad en la respuesta, el asesoramiento pedagógico, nivel de confianza en el equipo, organización de la actividad del centro y cuantos aspectos consideremos que puedan ser valorados.

## 7. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

### **NORMATIVA:**

- Ley** 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.
- Decreto** 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden** de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, por la que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento (BOC núm. 200, de 16 de octubre).
- Decreto** 106/2009, de 28 de julio, por el que se regula la función directiva de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Resolución** de 23 de enero de 2017, por la que se convoca procedimiento para la selección de directores de los centros públicos de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias, para el periodo de mandato 2017-2021.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Normativa en vigor.
- Documentos institucionales del IES Los Cardones y de otros centros educativos españoles.
- Proyectos de dirección de otros centros publicados en Internet.
- Documentos y guías para la elaboración de proyectos de dirección.
- "Herramientas para Directivos Escolares" I y II Alejandro Campo y otros. Editorial W.K.Educación.
- "Sobre el bienestar de los docentes" Álvaro Marchesi. Alianza Editorial.
- Publicaciones diversas de la biblioteca de INNOVACIÓN EDUCATIVA. Editorial SM.

Carmen Dolores Ríos González